

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**



MARILIA GARCÍA RODRÍGUEZ-PIMENTEL
QUERELLANTE

CASO NÚM.: NEPR-QR-2018-0106

vs.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE
PUERTO RICO
QUERELLADA

ASUNTO: Orden Reseñalamiento Vista Evidenciaria

ORDEN

El pasado 21 de febrero de 2020, la Querellada, Autoridad de Energía Eléctrica ("Autoridad"), presentó ante el Negociado de Energía de Puerto Rico de la Junta Reglamentadora de Servicio Público ("Negociado de Energía") una "Moción Urgente en Solicitud de Reseñalamiento" en la que informan tener otro compromiso laboral previamente contraído para el 25 de marzo de 2020 a las 2:00 p.m., por lo que solicitan se reseñale la Vista Evidenciaria pautaada para ese mismo día.

Por lo antes expuesto, se **RESEÑALA** la **Vista Evidenciaria** para el **3 de abril de 2020 a las 10:00 a.m.** en el Salón de Conferencia, área de los Comisionados del Negociado de Energía de Puerto Rico, ubicado en el piso 8 del Edificio World Plaza, 268, Ave. Muñoz Rivera, **Suite 701**, San Juan, Puerto Rico. La Vista Evidenciaria se concentrará exclusivamente en la factura original con fecha de 8 de mayo de 2018 (Exhibit 1) y las facturas individualizadas emitidas por la Autoridad para los períodos cubiertos en la factura de 8 de mayo de 2018.

Notifíquese y publíquese.

Lcdo. Dennis Seilhamer Anadón
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso, el Lcdo. Dennis Seilhamer Anadón el 28 de febrero de 2020. Certifico además que hoy, 28 de febrero de 2020, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-QR-2018-0106 y he enviado copia de la misma a: rebecca.torres@prepa.com, y a marilia.grodriguez@maec.es. Asimismo, certifico que copia de esta Orden fue enviada a:

**Autoridad de Energía Eléctrica
de Puerto Rico**

Lcda. Rebecca Torres Ondina
P O Box 363928
San Juan, PR 00936-3928

Marilia García-Rodríguez Pimentel

P O Box 9056
San Juan, PR 00908-9056

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 28 de febrero de 2020.



Wanda I. Cordero Morales
Secretaria

